2025

Edición 1487

25 de Agosto de 2025

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González Presidente

Carlos Alberto Ruiz Martínez Vicepresidente de Asuntos Corporativos

Germán Montoya Moreno Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Inclusión financiera con enfoque de género: directrices y lineamientos

- La inclusión financiera de las mujeres en Colombia presenta avances en cobertura, pero sigue marcada por brechas persistentes que se amplifican según factores como edad, ruralidad, etnicidad y condición de víctima del conflicto armado. Las mujeres rurales, jóvenes, mayores, afrodescendientes e indígenas enfrentan rezagos diferenciados en acceso y uso de productos financieros, especialmente en productos de crédito.
- El sector financiero ha implementado estrategias concretas como el Protocolo Social, la cartilla de oferta diferencial, talleres de riesgo con enfoque de género y los Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS) para cerrar estas brechas desde la oferta y la demanda. Estas iniciativas han buscado incorporar enfoques diferenciales, diseñar productos específicos, ajustar modelos de riesgo y establecer metas gremiales de equidad.
- En alianza con Banca de las Oportunidades, Asobancaria construyó un marco de acción con doce directrices estratégicas orientadas a transformar la inclusión financiera desde una perspectiva de género interseccional. Estas directrices abarcan desde condiciones institucionales previas hasta intervenciones financieras, habilitadores transversales y mecanismos de sostenibilidad para avanzar hacia un sistema más justo y equitativo.









2025

Edición 1487

Inclusión financiera con enfoque de género: directrices y lineamientos

La inclusión financiera de las mujeres es tanto un imperativo de equidad como una oportunidad para potenciar el desarrollo económico y social del país. Su acceso efectivo a productos y servicios financieros contribuye directamente a su autonomía económica1, a la reducción de la pobreza estructural del país y al fortalecimiento de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en el sistema financiero. Además, permite enfrentar desafíos como las brechas educativa, digital, salarial y la baja participación femenina en actividades productivas con financiamiento.

Según el Global Findex del Banco Mundial, entre 2011 y 2024 la tenencia de productos financieros por parte de las mujeres en Colombia aumentó en casi 30 puntos porcentuales. Sin embargo, las brechas de género no solo persisten, sino que se han profundizado². En respuesta, se han desarrollado estrategias desde el sector público, privado y la cooperación internacional: en 2021 la Superintendencia Financiera exigió la recolección de datos desagregados por sexo; en 2022 se publicó la Hoja de Ruta para la inclusión financiera con equidad de género³ entre 2024 y 2025 se lanzaron nuevos instrumentos de análisis por parte de Banca de las Oportunidades y CAF4, ONU Mujeres^{5 6} y otros actores.

En este contexto, el Protocolo Social liderado por Asobancaria reafirma el rol del sector financiero como actor clave para avanzar hacia un sistema más inclusivo. Esta edición de Banca y Economía presenta un análisis interseccional de las brechas de género en la inclusión financiera y propone una herramienta concreta de política sectorial: el documento Cerrando brechas⁷, que recoge aprendizajes previos y plantea doce directrices estratégicas para transformar la industria financiera con un enfoque de género. Además, finaliza con algunas conclusiones.

Brecha de género en inclusión financiera: una problemática persistente

De acuerdo con el último RIF8, el 92,5% de las mujeres en Colombia tiene acceso a productos financieros y el 81,2% hace uso de ellos. No obstante, aunque ha aumentado la proporción de mujeres que accede al sistema financiero, la brecha de género continúa ampliándose: en 2018 la diferencia entre hombres y mujeres era de 4,6 p.p., mientras que en 2024 alcanzó los 6,9 p.p. A su vez, como se evidencia en el (Gráfico 1), las cifras de productos financieros muestran un mayor uso por parte de las mujeres (Banca de las Oportunidades, 2025).

Al realizar un análisis más desagregado e interseccional, se evidencia que la experiencia financiera de las mujeres no es homogénea. Los datos muestran cómo diversas condiciones socioeconómicas y estructurales, como la ruralidad, la etnicidad, el rango etario y la condición de víctima del conflicto armado, configuran un panorama desigual en el acceso y uso del sistema financiero.

Participaron en esta edición:

¡Un año recargado de temáticas clave para impulsar nuestra economía!

Calendario **Eventos**

Programación 2025



Mayo Bogotá D.C.



59ª Convención Bancaria

Cartagena



24° Congreso Panamericano de Riesgo LAFTFPADM



FEST

Septiembre Bogotá D.C.



Congreso echo Financiero

Septiembre 18 y 19 Cartagena



Octubre Cartagena



23° Congreso de Riesgos

Noviembre 20 y 21 Cartagena



13° o Tributario

Noviembre Bogotá D.C.



muieres (Bogotá: SFC v URF, 2022).











Dupas, Pascaline, y Jonathan Robinson: "Savings Constraints and Microenterprise Development: Evidence from a Field Experiment in Kenya." American Economic Journal: Applied Economics 5, no. 1 (2013).

Asobancaria y Banca de las Oportunidades, Cerrando brechas: el panorama de la inclusión financiera de las mujeres, Tomo I, (Bogotá: Asobancaria y

BDO, 2025), 35.

³ Superintendencia Financiera de Colombia y Unidad de Regulación Financiera, *Hoja de Ruta: Inclusión financiera. con equidad de género para las*

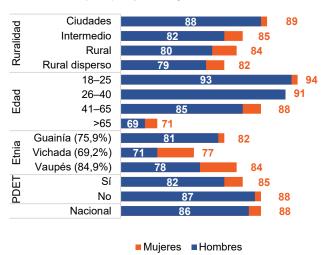
⁴Banca de las Oportunidades, Estudio experimental de género: Percepciones de los equipos comerciales frente al género de los clientes potenciales en el sistema financiero colombiano (Bogotá: Banca de las Oportunidades, 2024), https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-03/Estudio%20Esperimental%20de%20g%C3%A9nero.pdf

Banca de las Oportunidades, Estudio experimental de género. Percepciones.

2025

Edición 1487

Gráfico 1. Uso general de productos financieros por parte de población adulta (2024) en porcentaje



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Asobancaria y Banca de las Oportunidades (2025).

a. En la ruralidad

La ruralidad continúa siendo una de las principales limitantes en el acceso al sistema financiero. En 2024, solo el 65,6% de la población rural accedía a productos financieros y el 53,4% los utilizaba. Incluso se evidenció un retroceso frente a 2023: la tasa de crecimiento en tenencia de productos fue de -0,05%, y en uso del 0%. La brecha de acceso entre zonas rurales y urbanas alcanzó los 36 p.p., aumentando 2,1 p.p. respecto al año anterior. En términos de financiación, la población rural también experimentó un retroceso: el acceso al crédito disminuyó 0,7 p.p. entre 2023 y 2024 (Banca de las Oportunidades, 2025).9

El panorama anterior se agrava en el caso de las mujeres rurales, quienes enfrentan barreras estructurales como limitada tenencia de tierra y menores ingresos, lo que incide directamente en su capacidad económica y acceso a productos financieros. En 2024, su acceso a productos

financieros fue de 64,9%, una diferencia de 1,1 p.p. frente a los hombres. La mayor disparidad se encuentra en los productos de crédito, donde la brecha alcanza 1,7 p.p., mientras que en los productos de depósito es de 0,8 p.p. No obstante, en cuanto al uso, las mujeres superan a los hombres: el 52,3% tiene productos de depósito activos, frente al 49,9% de los hombres.

En contraste, un dato destacable es la alta participación femenina en productos de bajo monto, con un 54% frente al 47,2% en hombres. Sin embargo, en productos de financiación como los microcréditos y las tarjetas de crédito, las brechas vuelven a pronunciarse: las mujeres rurales presentan una diferencia de 1,6 p.p. en microcréditos y de 0,6 p.p. en tarjetas de crédito frente a los hombres. Estas cifras refuerzan que, a pesar de los avances, persisten desigualdades de género significativas, especialmente en contextos rurales.

b. Perspectiva etaria

La inclusión financiera de las mujeres en Colombia sigue enfrentando barreras estructurales que se manifiestan de forma distinta a lo largo del ciclo de vida. Un análisis por rangos de edad muestra que tanto las mujeres jóvenes como las adultas mayores enfrentan rezagos importantes en el acceso y uso de productos financieros.

Las mujeres mayores de 65 años presentan los indicadores más bajos en términos de uso de productos financieros, con una diferencia de 15,9 p.p. frente al promedio nacional. Aunque su acceso a al menos un producto financiero ha mejorado en los últimos años (94,3% en 2024), todavía mantienen una brecha de 6,2 p.p. en comparación con los hombres. Además, solo el 68% cuenta con productos financieros activos y su acceso al crédito es limitado (30,6%), con la brecha más alta entre todos los grupos etarios (6,2 p.p.). Al observar el acceso al crédito ampliado (que incluye varias fuentes de financiamiento formal), este grupo también presenta el rezago más alto: solo el 34,8% accede a estos productos, lo que se traduce en una brecha de género de 5 p.p. Por el contrario, en lo que se refiere a depósitos de bajo

⁹ Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera de Colombia (2025).













⁶ Banca de las Oportunidades, *Estudio experimental de género: Percepciones de los equipos comerciales frente al género de los clientes potenciales en el sistema financiero colombiano* (Bogotá: Banca de las Oportunidades, 2024), https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-03/Estudio%20Esperimental%20de%20g%C3%A9nero.pdf

⁷ ONU Mujeres e Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), Avanzando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: Guía para el establecimiento de metas en bancos (Nueva York: ONU Mujeres y UNEP FI, 2021), https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/12/avanzando-la-igualdad-de-genero-y-el-empoderamiento-de-las-mujeres-guia-para-el-establecimiento-de-metas-en-bancos.

ONU Mujeres, Herramienta de análisis de inclusión de las mujeres en la provisión de productos y servicios financieros (Ciudad de Panamá: ONU Mujeres, 2022), https://lac.unwomen.org/es/herramienta-de-analisis-de-inclusion-de-las-mujeres-en-la-provision-de-productos-y-servicios-financieros.

2025

Edición 1487

monto, el 43,7% de las mujeres tiene acceso frente al 39,5% de los hombres.

Por otro lado, el panorama para las mujeres jóvenes (18 a 25 años) también refleja desafíos. Aunque tienen la menor brecha general en acceso financiero (6,2 p.p.), su participación en productos clave como créditos de consumo y tarjetas de crédito es la más baja. Presentan una brecha de 13,5 p.p. frente al promedio nacional en acceso al crédito. En productos básicos, como las cuentas de ahorro, la diferencia es significativa: 11,1 p.p. en acceso y 7,5 p.p. en uso respecto a los hombres. En contraste, en el microcrédito no se registraron brechas de género, con un acceso igualitario de 3,1% para ambos.

Desde una mirada étnica

Las mujeres indígenas y afrodescendientes enfrentan barreras estructurales que limitan significativamente su acceso y uso de productos financieros, situándolas en una posición de especial vulnerabilidad. Estos bajos niveles de inclusión financiera se entrelazan críticamente con los altos índices de pobreza, reforzando círculos de exclusión socioeconómica (Asobancaria y Banca de las Oportunidades, 2025).

En 2024, el 52,2% de las mujeres afrodescendientes accedieron a productos financieros, registrando una brecha de 2,3 p.p. frente a los hombres de su mismo grupo étnico. Por su parte, las mujeres indígenas presentaron un acceso del 44,4%, con una brecha de 4,1 p.p. respecto a los hombres indígenas. Ambos grupos muestran significativamente inferiores frente a sus contrapartes masculinas. Cabe resaltar que, si bien estas brechas de género son preocupantes, estas se profundizan al comparar con el 92,5% de acceso de las mujeres en el país, tanto para mujeres afrodescendientes (40,3 p.p.) como indígenas (48,1 p.p.).

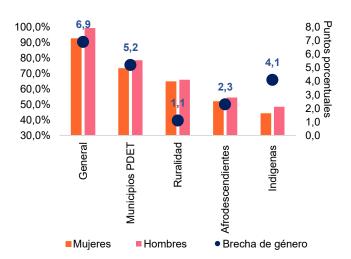
Las disparidades se expresan con especial énfasis en productos como cuentas de ahorro y crédito. En el acceso a cuentas de ahorro, por ejemplo, la brecha entre mujeres v hombres indígenas fue de 4,3 p.p., mientras que en el caso de las mujeres afrodescendientes fue de 1,8 p.p. No obstante, se observan contrastes relevantes en productos como los Certificados de Depósito a Término (CDT) (1,1% de acceso de las mujeres afrodescendientes versus 0,9% de los hombres) y los depósitos de bajo monto (43,1% versus 40,9% para estos mismos grupos). Para población indígena, 0,6% de las mujeres accedieron a los CDT y 31,6% a los depósitos de bajo monto, presentando una brecha de 0,2 p.p. y 11,1 p.p., respectivamente. Este hallazgo sugiere que, a pesar de la exclusión generalizada, estos productos podrían estar funcionando como mecanismos de entrada al sistema financiero formal para estas poblaciones.

El conflicto armado

En Colombia, el 50,2% de las personas víctimas del conflicto armado son mujeres, en su mayoría, personas en condición de vulnerabilidad. Las estimaciones del DANE indican que más de la mitad de esta población se encontraba en condición de pobreza para 2022 (51,6 %). Para aproximarse a los indicadores de inclusión financiera en este contexto, de acuerdo con el informe de Cerrando Brechas, se tomaron como referencia los municipios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (Asobancaria y Banca de las Oportunidades, 2025).

En 2024, el 73,4% de las mujeres residentes en municipios PDET accedió al sistema financiero, con una brecha de 5,2 p.p. frente a los hombres del mismo grupo. En relación con las cuentas de ahorro, la brecha en el acceso también fue de 5,2 p.p. Sin embargo, se observaron resultados positivos en algunos productos específicos: por ejemplo, las mujeres víctimas mostraron un acceso ligeramente superior a los hombres en CDT (de 0,4 p.p.) y en depósitos de bajo monto (1,9 p.p.). A pesar de estos avances puntuales, las mujeres que habitan en municipios PDET presentan un rezago considerable (19,1 p.p.) frente al acceso general de las mujeres en el país (Gráfico 2).

Gráfico 2. Brechas en el acceso al sistema financiero desagregado por sexo y población (2024)



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Asobancaria Banca de las Oportunidades (2025)

Esfuerzos sostenidos de la industria frente a las diferentes barreras

Entender las causas que explican las brechas descritas para la inclusión financiera de las mujeres permite diseñar respuestas más efectivas, integrales y pertinentes. Por ello, se identifican tres tipos de barreras que profundizan estas desigualdades: las estructurales, que se relacionan con las









2025

Edición 1487

desigualdades históricas y sistémicas; las de demanda, que corresponden a aquellas limitaciones individuales que afectan las decisiones económicas de las mujeres para acceder al mercado financiero; y las barreras de oferta, que surgen de la estructura limitada de las entidades financieras por la falta de perspectiva de género en el diseño, la implementación y la promoción de productos y servicios. Reconocer esta clasificación resulta clave para construir una agenda transformadora que cierre las brechas existentes desde sus raíces.

Tabla 1. Barreras estructurales, de oferta y de demanda.

Estructurales	Demanda	Oferta
Violencias basadas en género	Carencia de educación financiera	Baja representatividad femenina y políticas de género en el sector financiero
Pobreza	Menor autoconfianza y autoestima	Sesgos de género dentro del sector
Desigualdad laboral	Aversión al riesgo	Prevalencia de la neutralidad de
Bajos niveles educativos	Limitaciones de tiempo dada la sobrecarga en las labores no remuneradas	género en el diseño de productos, canales y servicios
Afectación por cambio climático	Brechas digitales	Baja articulación con servicios no financieros complementarios

Fuente: Elaboración propia a partir de Asobancaria y Banca de las Oportunidades (2025).

Ante esta situación, el sector reconoce la importancia de cerrar la brecha de género en inclusión financiera y, si bien muchas de las barreras estructurales trascienden su margen de acción, el compromiso ha sido permanente para avanzar hacia soluciones concretas alineadas a las barreras, desde la oferta y la demanda, como las que se describen a continuación.

a. Protocolo Social

Una de las principales apuestas del sector financiero en conjunto a los agremiados que lo conforman ha sido el Protocolo Social, una estrategia que impulsa la convergencia de esfuerzos con alianzas público-privadas para reducir las brechas de acceso, uso y calidad de los servicios financieros en nueve grupos poblacionales subtendidos, entre ellos, las mujeres. Este instrumento ha permitido avanzar en acciones conjuntas orientadas a transformar la cadena de valor de las entidades financieras, integrando enfoques diferenciales y de género. Más que una iniciativa innovadora, el Protocolo posiciona al sector bancario como un actor clave en la construcción de un sistema financiero más inclusivo. Su implementación efectiva contribuye al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y al cumplimiento de los

compromisos del sector financiero en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión.

b. Cartilla de oferta diferencial

Entre las estrategias del Protocolo Social se contempla fortalecer la oferta de valor de las entidades financieras. En línea con este objetivo, el sector ha avanzado en la conformación de un catálogo de productos financieros diferenciales orientados a promover una oferta más equitativa. Esta apuesta busca mejorar el acceso, uso y calidad de los servicios financieros, integrando un enfoque diferencial y de género. Así, las entidades agremiadas cuentan con un catálogo de productos que apuestan al cierre de brechas y fomentan la autonomía económica de las mujeres.

c. Talleres de riesgo con enfoque de género

Asobancaria, con el respaldo de la Unión Europea, lideró una estrategia técnica que convocó a más de 60 representantes del sector financiero para revisar críticamente los modelos de gestión de riesgo tradicionales desde un enfoque de género. A través de talleres, se promovió el uso de datos alternativos, modelos psicométricos y algoritmos con datos desagregados por sexo, y se discutieron variables que afectan negativamente a las mujeres. El proceso concluyó con recomendaciones técnicas y regulatorias, marcando un cambio de paradigma que posiciona la inclusión financiera como una estrategia estructural para la eficiencia, el crecimiento y la equidad.

d. OFS para la Equidad a 2030

Desde el gremio se ha trabajado en el marco de los Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS), apostando por metas alineadas con la consolidación de las finanzas sostenibles. Estos objetivos se materializan en cuatro OFS y ocho metas gremiales, dos por cada objetivo. En particular, el Objetivo 2 de Finanzas por la Equidad busca que en 2030 se cierre la brecha de género en el acceso a productos financieros y se reduzca en 2 p.p. la de crédito (Asobancaria, 2023).

Directrices para el cierre de brechas con enfoque de género

En línea con estos compromisos, para 2025, Asobancaria en conjunto con Banca de las Oportunidades, ha construido un marco de acción para la inclusión financiera de las mujeres, consolidado en el tomo II del informe "Cerrando Brechas". Este marco propone doce directrices para continuar reduciendo la brecha de género y avanzar hacia un sistema financiero más equitativo y sostenible. Las directrices se estructuran en cuatro niveles secuenciales: condiciones previas, intervenciones, habilitadores transversales, y consolidación y sostenibilidad, diseñados para guiar la gestión de las entidades a lo largo de toda su cadena de valor. Este ejercicio, basado en la teoría del cambio, incluye también la formulación de supuestos, resultados esperados e impacto encaminados a lograr el fin último de fortalecer la autonomía económica de las mujeres (Figura 1).





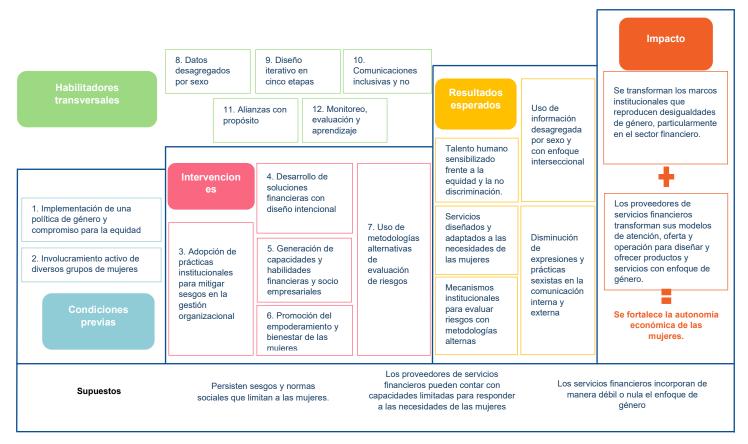




2025

Edición 1487

Figura 1. Directrices orientativas para la inclusión financiera de las mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de Asobancaria y Banca de las Oportunidades (2025).













2025

Edición 1487

a. condiciones previas

Se refiere a la generación de capacidades en la estructura organizacional de las entidades financieras, las cuales sirven como base para promover la inclusión financiera de las mujeres Se refiere a la generación de capacidades en la estructura organizacional de las entidades financieras, las cuales sirven como base para promover la inclusión financiera de las mujeres

Tabla 2.

ı		
I	Directriz	Alcance
	Política de género y compromiso para la equidad	Establece un marco para definir el compromiso, los principios y las acciones de la entidad para promover la equidad de género, prevenir la discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de su género.
	2.Involucramiento activo de diversos grupos de mujeres	Promueve la participación transversal de las mujeres como cocreadoras y usuarias de las soluciones financieras.

b. Intervenciones

Se enfoca en el desarrollo de soluciones financieras integrales con perspectiva de género que sean accesibles, efectivas y pertinentes, considerando la diversidad y heterogeneidad de las mujeres, de forma articulada con la oferta de servicios no financieros.

Tabla 3.

Directriz	Alcance
3. Adopción de prácticas institucionales para mitigar sesgos, en la gestión organizacional	Fomenta entornos inclusivos, diversos y equitativos que cuestionen y replanteen las barreras que han incidido en la participación de las mujeres al interior de la entidad.
4. Desarrollo de soluciones financieras con diseño intencional	Promueve la creación de productos, canales y servicios que reconocen e incorporan las realidades diferenciadas de las mujeres en cuanto al acceso, uso y aprovechamiento del sistema financiero.

Continuación Tabla 3.

Directriz	Alcance
5. Generación capacidades y habilidades financieras y socio empresariales	Construye un entorno más inclusivo para las mujeres gracias a servicios no financieros de formación y generación de capacidades, articulados a una mejor oferta de valor.
6. Promoción del empoderamiento y bienestar de las mujeres	Impulsa el desarrollo de intervenciones complementarias a los servicios financieros para superar barreras estructurales que limitan la autonomía de las mujeres.
7. Uso de metodologías alternativas de evaluación de riesgos	Promueve enfoques que amplíen el acceso al crédito mediante la incorporación de variables, procesos y criterios encaminados a corregir sesgos y limitaciones de los modelos convencionales.

c. Habilitadores transversales

Corresponde a las directrices requeridas para que las soluciones, tanto financieras como no financieras, cuenten con un enfoque de género y se ajusten a las características, demandas, preferencias y contextos de las mujeres en su diversidad.

Tabla 4.

Directriz	Alcance
8. Datos desagregados por sexo	Identifica y caracteriza brechas y desigualdades en acceso, uso y calidad de los servicios financieros aprovechando conjuntos de datos sociodemográficos, económicos y financieros desagregados por sexo.
Diseño iterativo en cinco etapas	Permite el diseño de soluciones basadas en la evidencia y centradas en las personas, con base en procesos de innovación contextuales, gestión del conocimiento y aprendizaje continuo: definir, diseñar, probar, adaptar y escalar.
10. Comunicaciones inclusivas y no sexistas	Promueve una representación justa y equitativa de las mujeres en todos los canales, lenguajes y formatos, evitando estereotipos, prejuicios y roles tradicionales de género.

d. Consolidación y sostenibilidad

Son aquellas directrices encaminadas a articular las acciones de las entidades financieras y demás actores del sector, así como a generar un marco de sostenibilidad para que cumplan sus objetivos en materia de inclusión financiera de las mujeres.











2025

Edición 1487

Tabla 5.

Directriz	Alcance
11. Alianzas con propósito	Fomenta la consolidación de acuerdos estratégicos y sostenibles, de carácter intersectorial, que aprovechen las fortalezas, capacidades y experiencias de los distintos actores.
 Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje 	Genera un marco integral para la gestión efectiva de las soluciones financieras de género, a través de la recolección, análisis y uso sistemático de información que sirva para la toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia a partir de Asobancaria y Banca de las Oportunidades (2025).

Conclusiones y consideraciones finales

El marco de acción descrito anteriormente ofrece una hoja de ruta integral y transformadora para avanzar hacia una inclusión financiera de las mujeres que reconozca y responda a las múltiples desigualdades estructurales que enfrentan. El documento articula directrices que abordan desde la política institucional y la participación constante de las mujeres, hasta soluciones financieras con diseño intencional, habilitadores transversales y mecanismos de sostenibilidad. Esta propuesta no solo identifica barreras históricas, sino que plantea principios de acción concretos que permiten a los actores del ecosistema financiero transitar hacia modelos más justos, pertinentes y efectivos. Se destaca la necesidad de diseñar desde la diversidad y con enfoque interseccional, incorporando la voz de las mujeres en cada etapa del proceso.

Este esfuerzo conjunto entre Asobancaria y Banca de las Oportunidades representa un compromiso tangible con la equidad de género y la justicia social. Las evidencias demuestran que cuando las mujeres acceden al sistema financiero en condiciones adecuadas, no solo permanecen activamente en él, sino que impulsan transformaciones económicas y sociales en sus entornos. La implementación de estas directrices puede convertirse en un catalizador de bienestar, autonomía y desarrollo sostenible, tanto para las mujeres como para la sociedad en su conjunto. La invitación es clara: avanzar con decisión, colaboración y sentido de urgencia hacia un sistema financiero que no deje a ninguna mujer atrás.











2025

Edición 1487

Principales indicadores macroeconómicos

	2022	2023					2024			2025*
	Total	Total	T1	T2	Т3	T4	Total	T1	T2	Total
Producto Interno Bruto										
PIB Nominal (COP Billones)	1.471	1.585	401	409	435	462	1.706	442	440	1.830
PIB Nominal (USD Billions)	344,6	382,3	102,0	105,0	106,4	105,2	418,8	108,7	104,7	435,7
PIB Real (COP Billones)	973	980	236	244	250	266	995	242	249	1.023
PIB Real (% Var. interanual)	7,6	0,7	0,2	1,7	1,8	2,6	1,6	2,7	2,1	2,8
Precios										
Inflación (IPC, % Var. interanual)	13,1	9,3	7,4	7,2	5,8	5,2	5,2	5,1	4,8	4,6
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	10	10,3	8,8	7,6	6,5	5,6	5,6	5,2	4,8	4,7
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	4.810	3.822	3.842	4.148	4.164	4.409	4.409	4.070	4.199	4.199
Tipo de cambio (Var. % interanual)	20,8	-20,5	-17,0	-1,0	2,7	15,4	15,4	5,9	1,2	-4,6
Sector Externo										
	-20.879	-8.285	-1.941	-1.577	-1.654	-2.240	-7.412	-2.290		-10.780
Cuenta corriente (USD millones)										
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-6,0	-2,3	-1,9	-1,4	-1,5	-2,1	-1,7	-2,2		-2,5
Balanza comercial (% del PIB)	-4,7	-2,1	-1,9	-2,1	-2,1	-2,9	-2,3	-2,8		-3,4
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	21,3	18,8	15,8	16,6	16,7	16,8	16,5	16,0		11,8
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	25,9	20,9	17,7	18,8	18,8	19,7	18,7	18,8	•••	15,2
importationes (.O.B. (// del 1 IB)	4.0	2.7	2.2	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0		2.0
Renta de los factores (% del PIB)	-4,9	-3,7	-3,3	-3,0	-3,2	-3,2	-3,2	-3,0	•••	-3,0
- (3,6	3,5	3,3	3,7	3,8	4,0	3,7	3,6		3,9
Transferencias corrientes (% del PIB)										
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	5,0	4,6	3,6	2,7	3,1	4,3	3,4	4,4		
Sector Público (acumulado, % del PIB)										
Bal. primario del Gobierno Central	-1,0	-0,3	0,0	-0,8	0,0	-1,5	-2,4	-0,9	-0,6	-2,4
Bal. del Gobierno Nacional Central	-5,3	-4,3	-1,0	-2,3	-0,9	-2,6	-6,8	-2,1	-1,8	-7,1
Bal. primario del SPNF	-1,4	1,5					-0,2			
Bal. del SPNF	-6,0	-2,7					-4,9			
Indicadores de Deuda (% del PIB)										
Deuda externa bruta	52,4	54,8	50,4	48,1	47,8	48,2	49,7	48,1		
Pública	30,1	31,2	29,1	27,5	27,0	27,0	28,4	26,8		
Privada	22,3	23,6	21,3	20,6	20,7	21,1	21,3	21,4		
Deuda neta del Gobierno Central	53,2	52,7	50,7	54,7	55,8	59,3	55,1	58,6		61,3

^{*}Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el MFMP 2025.

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Publico.













2025

Edición 1487

Estados financieros del sistema bancario Colombia

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo **Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia.













2025

Edición 1487

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021					2022					2023					2024	202	25
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
D (); '' ()																		
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9	45,4	45,3	44,0	44,0	43,4	43,4
Efectivo/M2 (%)	17,0	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2	14,1	14,5	15,5	15,5	15,7	15,3
Cobertura																		
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
Municipios con al menos una oficina (%)	79,5	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	76,8	77,0	76,8	78,7	78,7	76,7	77,4	76,7	77,2	77,2		
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	92,7	98,6	98,7	99,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Acceso*																		
Productos personas																		
Indicador de inclusión financiera (%)	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	92,9	93,2	93,7	94,6	94,6	95,0	95,4	95,9	96,4	96,4		
Indicador de acceso a depósitos (%)	89,1	90,0	90,6	90,9	91,3	91,2	92,0	92,4	92,9	94,0	94,0	94,4	94,8	95,4	95,8	95,8		
Indicador de acceso a crédito (%)	34,5	34,7	35,4	36,1	36,2	36,2	35,2	35,3	35,2	35,3	35,3	35,0	35,5	35,2	35,5	35,5		
Adultos con: (en millones)																		
Al menos un producto	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	35,1	35,3	35,6	36,1	36,1	36,4	36,7	37,0	37,7	37,7		
Depósitos	26,4	27,3	27,7	28,1	28,0	28,0	28,4	28,7	29,2	30,5	30,5	30,9	31,2	31,5	37,1	37,1		
Cuentas de ahorro	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9	29,3	29,5	30,6	30,8	30,8	31,2	31,3	31,5	31,9	31,9		
Cuenta corriente	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8												
Depósitos de bajo monto	21,1	21,7	22,4	23,0	23,5	23,5	24,2	24,7	25,3	27,5	27,5	28,1	28,5	29,0	29,5	29,5		
CDT	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2		
Al menos un crédito	12,6	12,8	13,2	13,5	13,5	13,5	13,4	14,4	13,5	13,5	13,5	13,4	13,7	13,6	13,7	13,7		
Crédito de consumo	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	7,4	7,4	7,3	7,3	7,3	7,4	7,4	7,4	8,5	8,5		
Tarjeta de crédito	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5	8,4	8,4	8,4	8,8	8,7	9,0	9,0		
Microcrédito	2,3	2,3	2,3	2,4	2,3	2,3				2,4	2,4	2,3	2,4	2,3	2,2	2,2		
Crédito de vivienda	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3				1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2		
Crédito comercial	0,2	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5												
Uso*																		
Productos personas																		
Adultos con: (%)																		
Algún producto activo	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	77,8	78,2	79,1	82,7	82,7	82,5	83,0	83,5	83,9	83,9		
Cuentas de ahorro activas	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	51,9				54,5	54,5	54,1	53,3	53,6	66,4	66,4		
Cuentas corrientes activas	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	74,5												
Cuentas CAES activas																		
Cuentas CATS activas	76,3	77,8	78,6	80,2	78,6	78,6				80,1	80,1	80,7	81,2	81,7	81,7	81,7		
Depósitos electrónicos																		
Productos de ahorro a término (CDTs)	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2												

^{*} Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.













2025

Edición 1487

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021	2022					2023					2024	2025
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Т3	T4	Total	T1
Acceso*													
Productos empresas													
Empresas con: (en miles)													
Al menos un producto	1028,6	1077,1				1169,6	1169,6					1232,5	
*Productos de depósito	998,9	1046,4				1166,4	1166,4					1230,8	
*Productos de crédito	280,2	380,2				417,6	417,6					453,9	
Uso*													
Productos empresas													
Empresas con: (%)													
Algún producto activo	70,5	72,4											
Número de operaciones (trimestral)													
Total operaciones (millones)	11.161	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308	3.986	4.499	5.613	6.016	20.114	5300
No monetarias (Participación)	56,1	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1	37,41	36,9	51,9	53,2	46,8	48,7
Monetarias (Participación)	43,8	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9	62,59	63,1	45,3	46,7	53,1	51,3
No presenciales (Participación)	75,0	77,0	-	79,5	-	78,4	78,6	79,0	80.6	84,1	83,8	84,0	82,4
Presenciales (Participación)	25,0	23,0	-	20,5	-	21,6	21,4	21,0	19,4	15,9	16,2	16,0	17,6
Tarjetas													
Crédito vigentes (millones)	15,6	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0	14,37	14	13,8	13,9	13,9	13,44
Débito vigentes (millones)	40,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2	46,01	44,97	45,45	45,3	45,3	47,6
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	219,9	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6	196,7	199	194,7	244,9	244,9	199,3
Ticket promedio compra débito (\$miles)	124,9	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1	93,2	94,7	91,7	97,1	97,1	93

^{*} Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras.

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.











